1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL [X]	INFORME FINAL [ ]
Cuota Número 3	

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4148.010.26.1.0012 de 2024	
Nombre completo del contratista: Faber Ariel Espinosa Pardo	
Documento de identificación: C.C 1.130.642.995 de Cali	
Nombre del supervisor: Julián Eduardo Arteaga Aguilar	
Organismo: Secretaria de Cultura	
Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales especializados como Ingeniero agroindustrial en la Secretaría de Cultura en desarrollo del proyecto de inversión "Protección de los inmuebles declarados como bienes de interés" con ficha BP-26002810.	

3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 31/ene/2024	Fecha terminación 30/abr/2024
Modificación(es) al contrato:	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO
Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de VEINTIOCHO MILLONES NOVECIENTOS DIECISÉIS MIL PESOS M/CTE ($28.916.000)
Adición: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$ 28.916.000	$ 7.229.000	$ 14.458.000	$ 7.229.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1061869564 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 489802490 Operador: Simple Fecha de Pago: 02/mar/2024 Periodo de pago de la seguridad social: Marzo 2024

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

Obligaciones Especificas

1. Brindar apoyo en la realización y consolidación de informes de seguimiento, implementación y gestión requeridas por el Organismo en el proyecto de protección de bienes de Interés Cultural y demás programas que le sean requeridos por el organismo.

- Apoyó la consolidación de la información referente al POAI 2024 de la Subsecretaría de Patrimonio, Bibliotecas e Infraestructura Cultural para responder derechos de petición de la comunidad en los tiempos establecidos, en especial sobre el proyecto denominado "Protección de los inmuebles declarados como bienes de interés" con ficha BP-26002810.

2. Apoyar el proceso de consolidación del Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de la vigencia 2024 formulado por las diferentes áreas de la Subsecretaría de Patrimonio, Bibliotecas e Infraestructura de acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal.

- Apoyó las mesas técnicas convocadas desde el área de planeación-UAG para la consolidación-armonización del Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) de las diferentes áreas de la Subsecretaría de Patrimonio, Bibliotecas e Infraestructura cultural.

3. Realizar seguimiento y monitoreo del Plan de Desarrollo mediante el cumplimiento de metas, actividades y productos de las fichas del programa de protección de bienes de Interés Cultural y demás programas del organismo cuando le sean requeridos.

- Apoyó la organización de las matrices de seguimiento de metas, actividades y productos de los diferentes proyectos de inversión de la Subsecretaría de Patrimonio, Bibliotecas e Infraestructura Cultural, así gestionó el cronograma de reuniones para realizar el respectivo seguimiento con los equipos técnicos.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. Apoyar los trámites de modificaciones y/o ajustes a los proyectos de inversión acorde a las necesidades del programa de protección de bienes de Interés Cultural y demás programas de la Subsecretaría de Patrimonio, Bibliotecas e Infraestructura que le sean requeridos.

- Apoyó las solicitudes de ajustes del proyecto de inversión BP-26004728 denominado IMPLEMENTACIÓN DEL PARQUE DE LAS COCINAS, BEBIDAS TRADICIONALES Y ARTESANÍAS DEL PACÍFICO “PARQUE PACÍFICO” DE SANTIAGO DE CALI y del BP-26002883 denominado IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS ARTÍSTICOS PARA UNA CIUDAD SEGURA PARA LAS MUJERES Y LAS NIÑAS DE SANTIAGO DE CALI.

5. Apoyar el desarrollo de los comités de planificación estratégica de la Secretaría de Cultura necesarios para el cumplimiento de los indicadores.

- Asistió a la reunión de seguimiento técnico estratégico de la Subsecretaría de Patrimonio, Bibliotecas e Infraestructura cultural liderada por el Subsecretario de Despacho donde participaron los lideres de área para el seguimiento a indicadores y programación estratégica.

6. Apoyar el seguimiento a la ejecución presupuestal de los proyectos de inversión del programa de protección de bienes de Interés Cultural y demás programas del organismo cuando le sean requeridos.

- Realizó el reporte de seguimiento de la ejecución presupuestal de los proyectos de la Subsecretaría de patrimonio, bibliotecas e infraestructura cultural.

7. Cumplir con el proceso de radicación de informe de supervisión y demás documentos solicitados por la Secretaría de Cultura para la radicación de cuentas de cobro mensual por los medios que sean requeridos.

- Radicó los documentos necesarios para el tramité de cuenta de cobro No. 3 a través del aplicativo de la Alcaldía destinado para ello.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

8. Las demás actividades inherentes al objeto del contrato y a la misión de la Secretaría de Cultura.

- Apoyó las actividades administrativas necesarias para la contratación de los prestadores de servicio que aportan al cumplimiento de las metas a cargo de la Subsecretaría de Patrimonio, Bibliotecas e Infraestructura cultural cuando fue requerido.

9. Realizar actividades de apoyo a la supervisión de los contratos y/o convenios que le sean asignados.

- Esta actividad no fue requerida durante este periodo.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

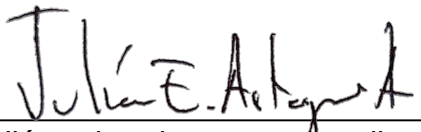
Constancia de Paz y Salvo:N/A

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

7. FIRMAS RESPONSABLES



Julián Eduardo Arteaga Aguilar / Supervisor

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión (Incluir cuando aplique)

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 21/marzo/2024

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.